

Fecha: 28-07-2025
 Medio: Diario Concepción
 Supl.: Diario Concepción
 Tipo: Noticia general

Pág.: 13
 Cm2: 747,4

Tiraje:
 Lectoría:
 Favorabilidad:

8.100
 24.300
☐ No Definida

Título: Gastronomía, turismo y cultura: los nuevos polos de desarrollo a disposición en Isla Santa María

FOTO: ARCHIVO DIARIO

FRENTE A LA COSTA DE CORONEL

Gastronomía, turismo y cultura: los nuevos polos de desarrollo a disposición en Isla Santa María



Bruno Rozas Hinayado
 contacto@diarioconcepcion.cl

Una transformación económica se gesta en la Isla Santa María, el territorio insular más extenso de la Región del Biobío. A casi 30 kilómetros del continente, la caleta Puerto Norte se convirtió en la primera de la región, y del país, en completar el proceso legal que entrega control formal y exclusivo del borde costero a sus organizaciones pesqueras, bajo el amparo de la Ley de Caletas (Ley N.º 21.027).

La normativa, promulgada en 2017 pero impulsada con fuerza en los últimos tres años, está comenzando a redefinir la economía de comunidades pesqueras, que en muchos casos, han estado históricamente rezagadas.

La caleta Puerto Norte se convirtió en la primera del país en completar el proceso de la Ley de Caletas. Mientras tanto, Puerto Sur reclama no quedar atrás en esta transformación.

De la pesca artesanal al desarrollo productivo

Hasta ahora, la economía de Isla Santa María ha girado en torno a la pesca artesanal, con productos como el pelillo, las machas y el carapacho que se venden directamente a compradores provenientes de Coronel. Sin embargo, las condiciones estructurales han sido precarias y las oportunidades de diversificación, limitadas.

Con la Ley de Caletas, la caleta Puerto Norte de la isla, que agru-

pa sectores como Caleta Macaya, Caleta Hernández y Puerto Inglés, no solo obtiene seguridad jurídica por 30 años para ocupar y administrar su espacio marítimo-terrestre, sino que accede por primera vez a herramientas para dinamizar su economía. Entre ellas, destacan el desarrollo del turismo costero, ferias gastronómicas, acuicultura de pequeña escala e infraestructura portuaria.

"Estamos saldando una deuda histórica con esta comunidad",

afirmó el Seremi de Economía del Biobío, Javier Sepúlveda. "Con esta entrega de destinación, se abre un nuevo ciclo de desarrollo económico insular con participación activa de sus organizaciones".

Nuevas oportunidades

La caleta ahora cuenta con la posibilidad de presentar un plan de administración integral, que le permitirá gestionar directamente el desarrollo del territorio, sin depender de concesiones externas. Esto implica una oportunidad concreta de generar ingresos sostenibles más allá de la pesca: desde servicios turísticos, hasta comercialización directa de productos del mar y participación en ferias costumbristas.

Enzo Escobar, presidente de la